

Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

Tema 10: Formulación de Propuestas al Consejo de Derechos de los Pueblos Indígenas.

De: Maritza Centeno González en Representación del Movimiento indígena de Nicaragua (MIN),
Miembro fundador del Consejo indígena de Centroamérica (CICA).

- Buena tarde Sr. Presidente, buenas tardes todos y todos en presencia

En primer lugar doy gracias a las sagradas energías del corazón del cielo y del corazón de nuestra madre tierra por darme la fuerza, energía y sabiduría para llegar hasta aquí. Así mismo, agradezco el apoyo financiero del FONDO DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS y a los estados, organizaciones y personas que hacen llegar su contribución a este fondo para que la participación de los pueblos originarios en este importante evento sea posible.

Señor Presidente, El Movimiento indígena de Nicaragua felicita al Mecanismo de Experto por la Integración a su equipo de trabajo de la hermana Erika Yamada, permitiendo de esa manera que la energía femenina esté presente en la toma de las decisiones que repercuten en nuestros pueblos.

Sr. Presidente, Las mujeres indígenas constituyen uno de los sectores de población con mayor rezago en materia de salud, educación, acceso a la justicia, espacio de participación entre otras cosas, porque convergemos en una triple discriminación: por condición étnica, de género y de clase. Por esta y muchas otras razones recomendamos al mecanismo se haga un **estudio que visibilice la situación socioeconómica, política, cultural y espiritual de las mujeres de los pueblos originarios**, cuyas recomendaciones oriente a los estados a crear programas que coadyuven al empoderamiento económico y político de las mujeres originarias a partir de la revalorización de sus conocimientos tradiciones y de iniciativas micro empresariales que aporten a mejorar la calidad de vida de la familia y comunidad. Sr. Presidente, no cabe duda que el bienestar socio económico, emocional y espiritual de las mujeres repercute positivamente en el desarrollo de una niñez y juventud saludable y más sana en todos los sentidos.

Así mismo, deseamos recomendar que las organizaciones de mujeres originarias sean tomadas en cuenta en los mecanismos de consulta para que haya una plena participación de lideresas indígenas territoriales en las reuniones de los órganos competentes de las naciones unidas tanto a los asuntos que conciernen a los pueblos originarios como a las cuestiones específicas que nos afectan por nuestra condición de género.

Finalmente que la energía positiva de creador y transformador les ilumine en todas sus decisiones. Muchas Gracias.

*El Mecanismo del
PMRIP - Hacer
Homenajes a la mujer*